

Asamblea Constituyente para barrer con la herencia de los '80

El Ciudadano · 22 de diciembre de 2014

Un pacto social entre las organizaciones que levantan las banderas de la Asamblea Constituyente y parlamentarios que apoyan este mecanismo para que la nueva Constitución -demandada por la ciudadanía- nazca y se legitime con la aprobación del pueblo. La prioridad será presionar para que se realice un plebiscito que luego se traduzca en la conformación de la Asamblea.



eleccion-Asamblea-Constituyente

Anoche terminó una historia ficticia basada en la realidad de miles de familias chilenas de hace 3 décadas. Los ochenta terminó y más allá de las modas que hizo recordar, de las lágrimas que muchos derramaron a punta de nostalgia, la sensación de que la historia política de este país sigue siendo la misma que entonces, viene de la mano con la Constitución que nos heredó Pinochet en esa misma década.

La imagen del dictador dejando el poder para dar paso a la democracia, era un triunfo esperanzador luego de 17 años de tortura, desapariciones, saqueos y políticas hechas en favor de ellos mismos. Sin embargo hoy, en pleno siglo XXI y tras 34 años de ser instaurada, la Constitución del 80 sigue siendo la piedra de tope para alcanzar una democracia real y la herencia innegable del oscurantismo de esa época.

Esta Constitución deslegitimada desde hace años por sectores de izquierda sólo ha sido modificada, pues además de la falta de voluntad, sectores de la derecha que apoyaron y participaron de la dictadura no ven necesaria otra Carta Magna. Esto, sumado a la conciencia de la ciudadanía –actores que han puesto temas sumamente importantes en el debate- han trabajado desde la crítica y la fuerza de las demandas colectivas para que la necesidad de una nueva Constitución sea hoy un tema de Gobierno. Aunque esta segunda administración de Bachelet no ha puesto urgencia a la reforma constitucional y le ha hecho el quite al asunto, desde el gobierno tampoco han querido aclarar mediante cual mecanismo se generará el nuevo documento constitucional.

Entonces, desde las organizaciones reunidas para exigir una Constitución nacida del pueblo, se ha hecho presión para que este tema que afecta transversalmente la vida diaria de todos los chilenos, se haga realidad. Por ello, distintas organizaciones que postulan la Asamblea Constituyente como único medio para

terminar con el Acta que nos heredó Pinochet han comenzado un camino en pos de presionar y gestionar la realización de una Asamblea Constituyente. **Estas organizaciones más los parlamentarios defensores de la AC se han unido para exigir que durante el primer semestre de 2015 se realice un plebiscito y así este debate no se prolongue más.**

La Bancada AC y el Poder Social Constituyente iniciaron la recolección de firmas para demandar un plebiscito que luego derive en una Asamblea Constituyente. El miembro de Marca AC –organización parte de Poder Social Constituyente- señaló a través de **Genaro Cuadros** que **“ha existido una ambigüedad por parte del Gobierno para pronunciarse respecto de la forma, específicamente en cómo se enfrentará la elaboración de la nueva constitución.** Además, la principal dificultad para quienes apoyamos la Asamblea Constituyente, es que la Constitución no prevé mecanismos eficaces para realizar modificaciones, ni tampoco para desarrollar consultas a la ciudadanía en torno a aspectos relevantes”.

Según consignó radio Universidad de Chile, la ONG Acción también sumada a esta iniciativa y a través de una de sus voceras **Loreto Bravo** señaló que: **“Nos parece muy pertinente haber desarrollado este pacto. Por una parte, los diputados operan dentro del marco de sus atribuciones, y por otro lado, está el trabajo de la sociedad civil, que sigue movilizada para conseguir apoyo, expresándose como en esta propuesta”.**

En tanto el diputado liberal Vlado Mirosevic, se refirió a la falta de prioridad en esta reforma y la nula claridad respecto del mecanismo que usará el gobierno. Sobre ello dijo: “Nosotros pensamos que la Asamblea Constituyente es un mecanismo democrático. No es cierto que éste es un sistema anti institucional. Esos son fantasmas y mentiras que algunos quieren imponer. De esta forma, apoyamos al pueblo, soberano que tiene que resolver cuáles son las normas de convivencia que debemos tener. Algunos expresan que la Asamblea Constituyente

es un mecanismo poco institucional, pero la verdad es que a través de la propia democracia se podría construir constituciones”.

Cabe señalar que en junio pasado, se anunció la “Bancada Transversal de Parlamentarios por Asamblea Constituyente para un nuevo Chile”, senadores y diputados adheridos a la demanda ciudadana de generar y legitimar una nueva Constitución vía Asamblea Constituyente, como el único mecanismo democrática capaz de establecer una nueva Carta Magna. Entonces se fijaron líneas de acción que generarán mayor conocimiento en la población y elegir el camino institucional para llevar a cabo esta instancia que barrerá con el poder vertical que emana de la Constitución del '80. En este grupo de parlamentarios participan los comunistas **Guillermo Teillier, Camila Vallejo, Lautaro Carmona, Hugo Gutiérrez, Daniel Núñez; además de diputados de la Nueva Mayoría e Independientes, Cristina Girardi, Yasna Provoste, Leonardo Soto, Vlado Mirosevic, Daniel Melo, Giorgio Jackson, Gabriel Boric, Iván Fuentes, Daniella Cicardini, y Antonio Horvath.**

Sin embargo, luego del conclave de la Nueva Mayoría realizado el 1 de diciembre, reunión tras la cual se fijaron las prioridades del gobierno para 2015, la gran ausente fue la nueva Constitución. Además de que a través de las declaraciones de las autoridades se dejó entrever que el método para esta Constitución aún no está claro y se estudian otros mecanismos. Ante esto, algunos parlamentarios cuadrados con el oficialismo se refirieron a la postergación de esta promesa de campaña y señalaron que si se pospone la legislación para 2016 lo importante es que ésta sea de manera “participativo, democrático e institucional”. Sin embargo, otros como Gabriel Boric increparon el actuar de gobierno señalando que “sería un grave error pretender que la nueva Constitución nazca desde el parlamento. Aunque digan que el proceso será participativo”.

Es por esto, que las nuevas acciones de las organizaciones pro AC generarán una mayor presión en conjunto con los parlamentarios, para que la demanda

ciudadana de construir una nueva Constitución no quede a la espera del ejecutivo y desde las exigencias de un pueblo organizado y consciente se de prioridad a una materia que debe ser atendida y solucionada para así poder hablar de una democracia real.

Fuente: [El Ciudadano](#)